

lugares vecinos a los centros de producción más destacados. Este fue el caso de Sacramento, cuya posesión fue objeto de disputa entre España y Portugal y que surtió al asiento inglés en Buenos Aires, entidad tan poderosa «y que adquirió tal autonomía que ya no dependía sino de la diplomacia». <sup>14</sup>

Los precios bajos de los esclavos fueron un factor tan importante para Buenos Aires que desplazó a Lima como centro monopolista y favoreció la salida del cuero que desempeñó entonces múltiples funciones en los mercados, como materia prima muy apreciada en los centros fabriles de Europa, medio de intercambio por esclavos y carga para los barcos negreros en su viaje de retorno de Buenos Aires.

En este sentido, los traficantes contaron con el benévolo amparo de la Corona española:

«Real Orden del 11 de Abril de 1788»

«Comunicación a la Administración de la Aduana de Buenos Aires de la Real Orden del 11 de Abril por la que se autorizaba a la Compañía de Filipinas para que embarque diversos artículos para el viaje de regreso que llevaba negros desde Londres a Buenos Aires» <sup>15</sup>

El comercio del cuero se realiza en ese entonces dentro de las formas típicas del capitalismo de la época. Los comerciantes europeos y sus intermediarios de la zona rioplatense y aledaños, provocaron un verdadero arrasamiento de los cueros bajo la mirada de las autoridades imperiales interesadas en la internación de esclavos. De este modo la materia prima lograda con el trabajo de indios y, especialmente, negros resultaba para los empresarios a un costo ínfimo.

«Real Orden del 7 de Febrero de 1798...»

Real Orden comunicada por don Francisco Saavedra al Virrey de Buenos Aires sobre el Comercio de Negros y permita traer cueros clandestinos a Hamburgo y libre de derechos reales... <sup>16</sup>

Real Orden comunicada al Virrey de Buenos Aires del 12 de Abril de 1798.

Real Orden sobre que el Comercio de Negros se prorrogue durante dos años y los extranjeros puedan sacar cueros y otros efectos.» <sup>17</sup>

El cuero, transportado a los centros fabriles e industriales de Europa para ser transformado en objeto de consumo, fue realizado con medios de explotación intensa del obrero europeo, con la finalidad del lado empresarial de obtener la mayor plusvalía.

Este tipo de explotación repercutió en una situación económica ruinosa en las colonias de España. Las ganancias obtenidas por las compañías comerciales fueron invertidas, en general, en las industrias que se desarrollaban en Europa Occidental, contribuyendo en forma importante a la acumulación creciente del capital.

## Concentración de capitales a través del tráfico de esclavos

La importación de esclavos desde mediados del siglo XVIII se caracterizó por estar controlada por las compañías comerciales y por un escaso número de comerciantes que

<sup>14</sup> Studer, op. cit., pág. 159.

<sup>15</sup> Colección Mata Linares, T. CXIV, f. 40.

<sup>16</sup> Ibid. T. CXIX, f. 21.

<sup>17</sup> Colección Mata Linares, T. CIC, f. 46.

operaban con el Puerto de Buenos Aires. Esta ciudad convertida en capital del Virreinato del Río de la Plata, cuya fundación tardía (1770) contó con la oposición fuerte de las clases altas de Lima, por la competencia que vieron en los asuntos comerciales. La creación y existencia de este Virreinato se debió a la tenaz insistencia en los círculos de la Corona, tanto por los comerciantes residentes en Buenos Aires, como por los poderosos agentes de las empresas extranjeras que vieron en esa región geográfica buenas expectativas para sus operaciones.

La internación de esclavos se hizo a través de «licencias reales», según los datos incluidos en la Colección Mata Linares. Entre los años 1782 y 1800 se habían concedido 28 licencias. Llama la atención que entre los años 1795 y 1796 no hay referencias sobre esto.

Si este hecho no tiene por causa un error de recopilación histórica u omisión de tipo administrativo, la explicación podría encontrarse en que la internación de esclavos durante ese tiempo se realizó al margen de las autoridades.

Los esclavos estipulados en las 28 licencias oscilan entre 228 y «1500 ó más», número excesivamente alto si se tienen en cuenta los datos demográficos referidos a la época en esa zona de Hispano América. La explicación podría encontrarse en que el Rey daba a los comerciantes un amplio margen dentro de sus posibilidades. También estas cifras pudieron ajustarse al alto índice de mortalidad en los esclavos, como al bajo crecimiento vegetativo.

La Corona de España, antaño tan celosa en confiar sólo en sus súbditos las funciones de comercio, en estos años se manifiesta generosa con los extranjeros, influenciada por la teoría del liberalismo comercial. De las 28 licencias, sólo en 8 de ellas se menciona la nacionalidad de los comerciantes; 5 de éstos son portugueses, uno es «vecino de Brasil» y otro es inglés. El comerciante español es de «Puerto Real».

El papel de los portugueses en el comercio mundial en el siglo XVIII es trascendente. Un gran número de ellos se ocuparon en transportar mercancías que beneficiaron al capitalismo en ascenso, como fueron el atesoramiento de materias primas provenientes de diversos continentes y la conducción de los esclavos hacia América. Este fenómeno explicaría que frente a los numerosos conflictos que entonces mantuvieron las potencias, Inglaterra logró en Portugal un aliado.

La Corona, estimulada tanto por los ingresos tributarios como por la animación que cobraba el comercio en general, con el tráfico de esclavos, aprovechó todas las oportunidades que se presentaron para mantener la internación de éstos en su territorio,

Licencia otorgada en... 1783 a don Nicolás de Acha... quien hará pasar a Río de Janeiro a cobrar una dependencia la cual no deberá traer más que en esclavos, siempre que no lo verifique en dinero efectivo y por ningún concepto en otro producto de aquél país como lo pretendía el citado Acha<sup>18</sup>

Desde los inicios del siglo XVIII las Compañías comerciales fueron desplazando a Portugal y a España en la comercialización de los productos de África y América. En los primeros tiempos de sus existencia estas compañías estuvieron controladas principalmente por capitales holandeses, posteriormente se incorporaron Francia e Inglate-

<sup>18</sup> Colección Mata Linares, T. CX, f. 424.

rra. Los largos conflictos europeos en los siglos XVII y XVIII tuvieron su principal causa en las rivalidades entre los Estados, por apoderarse de las riquezas de Africa y América. Tanto o más decisivo que el resultado de esas guerras que exterminaron a millares de europeos, fue la intervención de las compañías comerciales. Estas eran empresas privadas cuya estructura ágil estuvo encaminada a acrecentar su capital adoptando modalidades como las «acciones» y otros títulos que representaron los intereses de los asociados. Aunque algunas de estas Compañías fracasaron, en suma lograron apoderarse de la mayor parte de las riquezas del mundo. Los Estados donde ellas actuaron, garantizaron su actuación, proporcionándoles el respaldo de flotas y ejércitos cuando fue necesario. El Estado español, a cuya cabeza estaba entonces la dinastía borbónica, favoreció los negocios de las empresas esclavistas, y el Rey aparece celoso guardián de los intereses de estas compañías,

Cédula real... del año 1703

..para que las autoridades de los puertos velen por el cumplimiento del asiento (inglés) en la introducción de negros ajustado con la Compañía de Guinea de Francia...<sup>19</sup>

Existió una estrecha vinculación entre las compañías comerciales y la banca. Con el transcurrir del tiempo estas compañías ejercieron el monopolio sobre los productos que tenían mayor demanda, por lo que su organización se fue diversificando en varias ramas; la «trata de esclavos» fue una de las principales de ellas.

## La supremacía de Inglaterra

El asiento inglés de Buenos Aires fue una de las instituciones con que mayormente comerciaron las compañías de esclavos. Su trayectoria está muy ligada al robustecimiento del comercio de la zona rioplatense y a la supremacía de Inglaterra en la vida económica mundial. Surge precisamente en el año 1713 a raíz del Tratado de Utrecht, el cual establece el poder marítimo de los ingleses en el Océano Atlántico, que significó la supremacía sobre el Imperio español y el control de las rutas de las mercancías más apreciadas entonces, entre ellas los esclavos.

Los conflictos de las potencias en esos años tuvieron como uno de los motivos más importantes el control del comercio, asunto que muchas veces desembocó en conflagraciones. Un motivo que influyó en una de las guerras entre España e Inglaterra, fue la aspiración de los comerciantes de Bristol y de Londres de obtener mayores facilidades del Gobierno de España para el comercio de los esclavos. Por ese entonces, la Corona se negó a tales pretensiones y el asiento Inglés transitoriamente dejó de existir (año 1739), aunque su influencia se prolongó mucho más allá del siglo XVIII.

Una de las finalidades importantes del asiento Inglés, fue la de proveer de esclavos a los centros agrícolas y mineros del Virreinato del Perú. Buenos Aires es entonces un escenario de gran actividad, puerto principal de la salida del oro y la plata del Altiplano, del cuero y los cereales de la zona rioplatense y aledaños, y del azúcar del Virreinato del Perú.

<sup>19</sup> Colección Mata Linares, T. CI, f. 138.